

# CONQUISTA



Julio/Agosto 1987

## CRISTIANA

**CAPACITANDO  
PARA LA ACCION!**

### EL PODER DE LA JUSTICIA

Charles Simpson:  
Caminos de Poder

Ern Baxter:  
La justicia conferida

**PRIMER  
NUMERO**



Antes... VINO NUEVO

Ahora... **CONQUISTA**

**CRISTIANA** CAPACITANDO  
PARA LA ACCION!

**C**aminar con el Señor es la "aventura" más emocionante que podamos tener en la vida. Lo inesperado se convierte en algo expectante aún cuando no se sabe qué será. Y no es que Dios ande dando "palos de ciego" sin ningún plan determinado. El sabe precisamente para dónde va con el hombre. Pero para nosotros cada día con él es el comienzo de algo nuevo y no queremos que sea diferente.

¿Quién hubiera pensado en 1975 que Dios nos había escogido para dirigir el trabajo de Vino Nuevo? Ciertamente fue algo que Dios hizo por su soberana voluntad. No hay duda que había otros mejor capacitados para hacerlo. Sin embargo, hemos visto la mano de Dios llevarnos de número en número por un camino de bendición y edificación para todos los que hemos trabajado en la revista y creemos que para usted también.

El número anterior marcó no sólo el último del volumen 6 de Vino Nuevo, sino también el final de una etapa en nuestra publicación. Viendo atrás a los 72 números producidos, sería fácil autocriticarnos y decir que los pudimos haber hecho mejor y así perder de vista todo lo que el Señor realizó a través de cada uno de ellos. Mejor quedar agradecidos por la tarea cumplida, ver hacia adelante a lo nuevo que él tiene y ajustar nuestro pensamiento y nuestros planes para que concuerden con los suyos.

Con esta edición, Vino Nuevo se convierte en **CONQUISTA CRISTIANA** con un nuevo enfoque

que nos sitúe en el filo de lo que Dios esté diciendo a su iglesia en nuestros días. El nombre, **CONQUISTA CRISTIANA**, es más indicativo de lo que creemos que es el propósito de Dios para esta publicación. En cada número estaremos seleccionando artículos dinámicos que lo motiven a usted a expresar en actos concretos la enseñanza ofrecida. Realmente queremos que sea una verdadera conquista en su vida cristiana.

A través de la historia, Dios ha revelado su instrucción específica a los hombres. Lo ha hecho en forma general usando las Escrituras y a los profetas. Con frecuencia hace contacto con individuos de una manera más íntima y directa por medio de sueños, visiones y revelaciones.

Dios tiene un plan general para la iglesia y uno específico y único para la vida de los individuos, plan que calza perfectamente en el orden suyo. La mayoría de los que saben esto, quieren conocer su voluntad y seguirla, pero muchos se frustran y se desaniman y no alcanzan a cumplirla, porque no hay un enunciado claro del reto de Dios que los involucre en su acción.

En muchos casos el cristianismo ha ignorado que Dios ha escogido al hombre para colaborar en la redención de la creación (vea Ro. 8:21), y se ha contentado con salvar al hombre perdido, para esconderlo dentro de las cuatro paredes que llama iglesia donde se convierte en mero espectador de un drama antiguo que se desarrolla, casi sin variar, de domingo en domingo.





*CONQUISTA CRISTIANA* se esforzará por motivar a sus lectores a tomar parte activa en otro drama infinitamente más grandioso que se ha venido ejecutando con actos nuevos en cada generación, desde que la historia del hombre comenzó. Sus principales actores son Dios y el hombre, contra Satanás en la reconquista de la creación. Los temas que presentaremos deben convertirse en realidad en su vida diaria para así afectar al mundo con un cristianismo dinámico y lleno del poder de la justicia de Dios en Cristo Jesús.

*El poder de la justicia* es el tema general de este número. "Caminos de poder" por Charles Simpson trata con los tres mayores obstáculos que se interponen en la vida del creyente en su determinación de contribuir significativamente en la manifestación del reino de Dios en el mundo, y también con la provisión de Dios para superarlos. El hermano Simpson enfoca el tema desde una perspectiva del triunfo de la justicia sobre la iniquidad.

"La justicia conferida" es el artículo de Ern Baxter que define en términos comprensibles la obra de Dios en relación con la redención del hombre. El hermano Baxter sobrepasa su elocuencia usual caracterizada por la inspiración del Espíritu Santo.

"El trigo y la cizaña", por Glen Roachelle, nos recuerda que el Señor dijo que el bien y el mal crecerían juntos por un tiempo y que a veces parecería como si la ventaja fuera del mal, pero que al final, el fuego es el

destino de la cizaña y los graneros del trigo.

Los otros artículos vienen a complementar el tema. Recuerde que la rectitud es más fuerte que la maldad. El poder de la justicia es tan grande como Dios y al final su justicia triunfará sobre toda iniquidad. Dios quiere que usted tenga éxito en su vida cristiana. Para lograrlo tiene que vencer las fuerzas del mal con la justicia de Dios. **HUGO M. ZELAYA**

## CONQUISTA

CRISTIANA Julio/Agosto 1987 Vol.1 No.1

Director: Hugo M. Zelaya

Editor: Noé Martínez

Administrador: Guyon H. Massey

### CONQUISTA CRISTIANA

es publicada bimestralmente por el Centro Para Desarrollo Cristiano, Teléfono: 36-50-80 Apartado 5551, 1000 San José, Costa Rica.

Nuestros lectores en U.S.A. pueden escribir a:

CONQUISTA CRISTIANA  
P.O. Box Z

Mobile, Alabama 36616

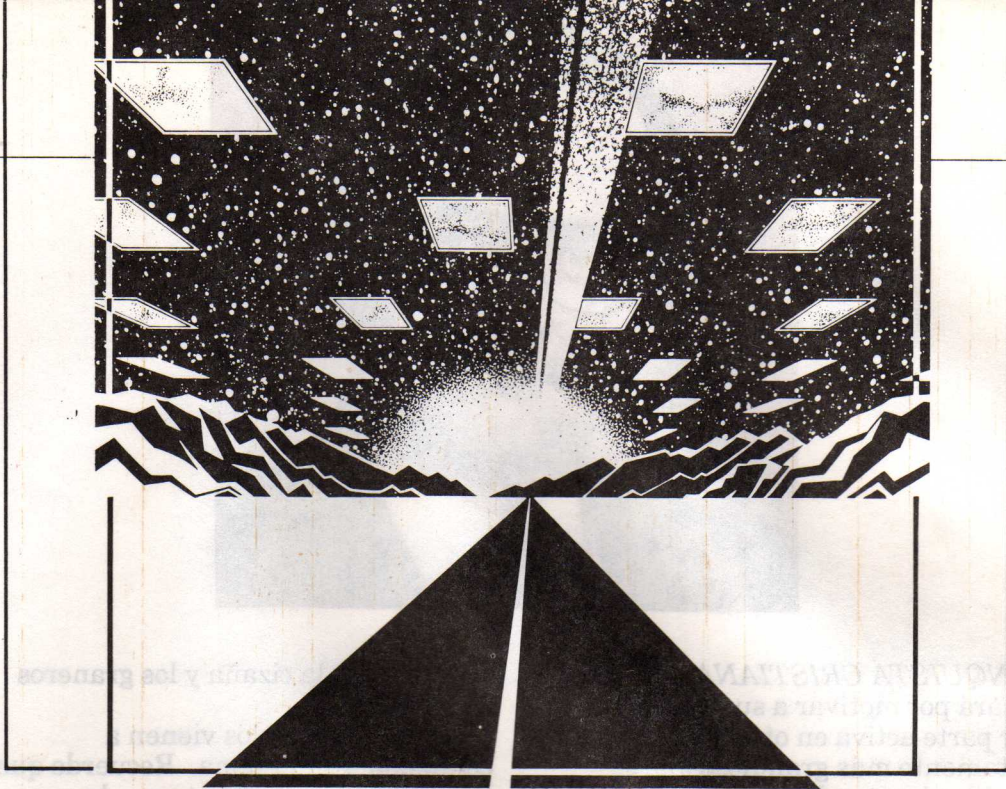
© Copyright 1987

Derechos Reservados. Prohibida la reproducción total o parcial sin el permiso de los editores.

Los puntos de vista expresados en *CONQUISTA CRISTIANA* representan la opinión de sus escritores y no necesariamente de los editores o directores. El material que se envíe para su publicación debe ser escrito a máquina, a doble espacio y por una sola cara de la hoja. Si desea devolución del manuscrito, incluya un sobre con su dirección y el importe postal correspondiente. A menos que se indique de otra manera, las citas corresponden a la revisión de 1960 de la Versión Reina Valera.

Impresa en Costa Rica  
por Litografía Costa Rica, S.A.





Un enfoque nuevo del Salmo 23

# CAMINOS DE PODER

por Charles Simpson

**H**ace poco, un amigo mío me contó su experiencia como presidente del jurado en un caso de asesinato por alquiler. El juicio era contra una mujer acusada de haber pagado a su novio para que asesinara a sus padres. La evidencia incluía una cinta grabada de la confesión del novio y otras puebas corroborantes.

Cuando el juicio hubo concluído, el juez encargó al jurado con la necesaria instrucción técnica para sus deliberaciones. El jurado estuvo aislado durante cinco días intentando alcanzar un veredicto. Según me contó mi amigo, todos los miembros creían que el defendido era culpable.

Sin embargo, uno de ellos

tenía duda de un aspecto técnico en el caso, referente al testimonio del novio de la mujer. Este miembro del jurado no cuestionaba la veracidad de su testimonio, sino si la otra evidencia presentada había sido suficiente para satisfacer los requisitos técnicos. Por cinco días esta persona se había mantenido firme contra un veredicto de culpabilidad, aunque creía que el defendido era culpable, provocando así un jurado en desacuerdo. Se había cometido un asesinato. Se habían gastado miles de dólares y muchas semanas en las vidas de muchas personas. No obstante, la justicia había sido evadida.

Cuando regresaron a la corte, el presidente hizo una petición inusitada.

"Señoría, me gustaría dirigirme a la corte". Su petición fue concedida. Ante la mirada penetrante del juez, de los abogados, del defendido, de los medios de comunicación y de los expectadores, mi amigo se puso en pie para hablar.

"Desde el principio," dijo él, "nosotros, los miembros del jurado, sabíamos que estábamos ante una enorme responsabilidad. La vida de una persona estaba en nuestras manos. Cada vez que se comete un crimen, hay un precio que pagar. Las víctimas pagaron con sus vidas. Los ciudadanos pagaron por el juicio un costo desorbitante. El personal de la corte ha pagado un precio y los miembros del jurado han pagado con cinco sema-



nas de sus vidas; todo lo cual suma un año de la vida humana. Estos son los precios que se han pagado".

"Pero, su Señoría, es muy difícil que se haga justicia si seguimos la letra de la ley. La justicia se puede hacer únicamente cuando se está comprometido con la rectitud. Hemos pagado el precio, pero no podemos producir un veredicto". Entonces, mirando al defendido dijo: "Yo creo que la justicia prevalecerá." La corte fue impactada. Había lágrimas en los ojos del juez y del jurado cuando mi amigo entregó su mensaje sobre el gran dilema de la justicia. La radio, la televisión, y los periódicos citaron también su declaración.

Podemos sacar varias conclusiones de este ejemplo de la vida real. La primera es que la justicia es la rectitud en acción; sin un compromiso con la rectitud, la justicia se le niega a nuestra sociedad. Podemos concluir también que la iniquidad es costosa para cualquier persona o pueblo; si el culpable no paga, entonces el inocente lo hace. Otra conclusión que podemos sacar es que cuando la iniquidad y la injusticia prevalecen dejan un profundo sentido de desesperanza en los ciudadanos. Finalmente, podemos ver, aún en el corazón del hombre caído, que todavía queda un gran deseo por la justicia divina.

### **El Dios de justicia**

Quando Dios concede misericordia, no lo hace a expensas de la justicia. Cuando estamos ante el

foro de la justicia de Dios y recibimos misericordia, no es porque Dios haya ablandado su posición hacia el pecado; la misericordia no es sólo indulgencia. La justicia, la rectitud y la misericordia tienen que ser cumplidas por un Dios santo. La razón por la que podemos recibir misericordia es porque Jesucristo pagó la terrible deuda que teníamos nosotros y satisfizo la justicia de Dios en nuestro lugar. Jesucristo preservó la justicia de Dios y dispensó su misericordia para nosotros; todo al mismo tiempo. El veredicto contra nosotros es claro: todos han pecado. Pero las buenas noticias son que Jesús pagó la deuda y nos ha dado perdón completo y total.

Hay una guerra entre la rectitud y la maldad. El enemigo ha procurado continuamente enturbiar la diferencia, confundir a las masas y hacer de esto un asunto de gusto personal. Entre tanto, el aborto, los juegos de azar, el uso de las drogas, la pornografía y la prostitución son unos cuantos de los asuntos que se han trasladado en la conciencia social; de la categoría de maldad a la de elección personal.

La rectitud no es pasiva; tampoco la maldad.

Ambas son agresivas y dinámicas. Pero, ¿cuál es la más poderosa? ¿Cuál prevalecerá? Las Escrituras establecen claramente la posición de Dios en el asunto:

**Ciñe tu espada sobre el muslo, oh valiente, con tu gloria y con tu majestad. En tu gloria sé prosperado;**

**cabalga sobre palabra de verdad, de humildad y de justicia, tu diestra te enseñará cosas terribles. Tus saetas agudas, con que caerán pueblos debajo de ti, penetrarán en el corazón de los enemigos del rey.**

**Tu trono, oh Dios, es eterno y para siempre; cetro de justicia es el cetro de tu reino. Has amado la justicia y aborrecido la maldad; por tanto, te ungió, el Dios tuyo, con óleo de alegría más que a tus compañeros (Sal. 45:3-7).**

---

## ***Dios ama la justicia e irá a la guerra para establecerla.***

---

Dios ama la justicia e irá a la guerra para establecerla. Su trono está establecido en justicia. La conquista final de la rectitud sobre la maldad es fundamental para el propósito eterno de Dios.

### **Sendas de justicia**

En el Antiguo Testamento, hay varias palabras hebreas como "justicia" o "rectitud". *Vashar* (vea Isaías 26:7) significa "recto o parejo", y describe el camino recto o derecho.

*Mishpat* (vea Isaías 30:18) significa "justicia"; es el propósito del gobierno esta-



blecer la justicia y mantener la rectitud, *Sedeq* (vea Salmo 119:75) significa "juicios justos o propios", como cuando se da el peso y la medida correcta; tiene que ver con tratos honestos y equitativos. Y *diakaios* es la principal palabra griega traducida como "justo" en el Nuevo Testamento; significa "equitativo, inocente, o justo".

En resumen, rectitud es estar bien según las normas de Dios. Y allí radica el problema: ¡nadie lo está! Romanos 3:10 dice: "no hay justo, *ni aún uno*," (énfasis mío). Pero aquí es donde entra Cristo. En Cristo tenemos el inmenso privilegio de ser pronunciados justos. Somos vestidos con su naturaleza y sus hechos. Cristo en nosotros nos da el poder para caminar rectamente y para agradecer a un Dios Santo. La justicia o rectitud es más que nuestro intento de hacer lo que es correcto; es la misma naturaleza de Jesucristo operando en nosotros.

**"Me guía por sendas de justicia por amor de su nombre" (Sal. 23:3).**

Dios nos da poder en el valle de la muerte, poder en la presencia de nuestros enemigos y poder para morar en la casa de Dios. La justicia fue poderosa, no pasiva, en la encarnación de Cristo. Su bondad y su fuerza espiritual sanaron a los enfermos, liberaron a los oprimidos y levantaron a los muertos. En su día, la justicia de Jesús derrotó el pecado, la enfermedad, la muerte y el mal, y el mismo poder opera en nosotros también.

***La justicia de Jesús derrotó el pecado, la enfermedad, la muerte y el mal, y el mismo poder también opera en nosotros.***

### **El reino supremo**

En el corazón del hombre, caído como está, yace un deseo por el reino supremo, por una sociedad recta y justa. Toda la creación gime bajo la administración de una humanidad caída e injusta y añora un mundo mejor. Isaías habló de un tiempo en el león y el cordero vivirían juntos (vea Isaías 65). Jesús enseñó a sus discípulos a orar diciendo: "Venga tu reino" (Lc. 11:2).

El apóstol Juan, prisionero en la isla de Patmos, vio claramente el triunfo final de la justicia. Lo vio antes de que Roma fuese conquistada por el Evangelio, antes de que el cristianismo llegara a la Europa occidental o cruzara los océanos. El vio al Cristo eterno y la guerra cósmica y, finalmente, oyó a toda la creación adorando al Justo que había prevalecido. Juan pudo ver todo esto, porque no estaba sintiendo lástima de sí mismo. No estaba viendo el terror de Roma. No estaba contemplando la injusticia de la persecución. No estaba mirando ni siquiera la debilidad de su propio cuerpo envejecido. Juan pudo ver la conquista de Cristo, por-

que estaba en el Espíritu en el día del Señor. ¡Y vio los reinos de este mundo llegar a ser el Reino de nuestro Dios y de su Cristo!

### **Entre aquí y allá**

Digámoslo: los leones y los corderos todavía no andan juntos, ni lo harán hasta que el Señor venga por segunda vez. Hay tres obstáculos principales para la manifestación del reino supremo de Dios en la tierra:

**Satanás.** Se le conoce también como Lucifer, el destructor, el dragón y el diablo. Todos sus nombres representan la variedad de maneras con que se opone a Dios y a la humanidad. El mismo que tentó a Adán, a Eva y a Jesús intenta detenernos también para que no expresemos la justicia de Dios a través de nuestras vidas. Resiste constantemente al gobierno justo y procura pervertir la justicia en todas partes.

**El yo.** Satanás no sería capaz de hacer mucho con nosotros si no fuera por el hecho de que nosotros también tenemos un problema: nuestra carne. El egoísmo, la conciencia y la gratificación del yo, todos colaboran para hacernos caer en las manos del enemigo y para impedir la revelación de la gloria de Dios.

**Las circunstancias.** La gente no es nuestro enemigo. No luchamos contra carne y sangre. Pero la gente es a menudo parte de las circunstancias adversas que nos parecen insuperables. Cualquier justicia que se fundamente sobre las circunstancias en vez de la Palabra inmutable de Dios, está condenada al fra-



caso. Las circunstancias cambian continuamente y confiar en ellas puede oscurecer el reinado de Dios en nuestras vidas y la rectitud que El produce.

### **Sin temor al mal**

Dios no nos ha dejado indefensos ni sin esperanza frente a estos obstáculos. El ha provisto un camino para la manifestación final de su poder. El mismo Dios que resucitó a Jesucristo, que guió a los apóstoles y que trajo a la iglesia hasta este tiempo presente de gran oportunidad, continúa guiándonos por *sendas de justicia* por amor de su nombre. La iglesia sobrevivirá al valle de la sombra de muerte para ser ungida en presencia de sus enemigos. Veamos nuestra conquista sobre estos tres obstáculos para alcanzar la justicia.

• *Nuestra conquista sobre Satanás.* Jesús no hizo la paz con Satanás; lo derrotó abierta y completamente. Apocalipsis 12:11 nos dice: "Y ellos le han vencido", es decir, los creyentes vencen a Satanás por medio de la sangre del Cordero, la palabra de su testimonio y la disposición de menospreciar sus vidas hasta la muerte. Si Jesús sólo hubiese venido para derrotar a Satanás y para darnos las armas: la Palabra, la sangre de Cristo y la disposición de menospreciar nuestras vidas hasta la muerte. Y también nos dio otras armas, tales como su Nombre, la alabanza, la adoración y los dones.

Si seguimos a Cristo, el Buen Pastor, su victoria será nuestra victoria.

Podremos decir con David: "No temeré mal alguno, porque tú estarás conmigo" (Sal. 23:4). La justicia triunfará sobre Satanás, por medio de nosotros, igual que triunfó por medio de él. El miedo a Satanás y la recitación constante de su aparente éxito en el mundo, no glorifican a Dios y niegan la misma Palabra de Dios, que declara que estamos sentados con Cristo sobre todo principado y autoridad (vea *Efesios 1:15-23*).

• *Nuestra conquista sobre la carne.* La única cura para la carne es la muerte; tenemos que llevarla a la cruz y verla allí clavada con la carne de Jesús y con nuestros pecados; y tiene que ir continuamente acompañada por el menosprecio de nuestras vidas hasta la muerte. El apóstol Pablo lo llama morir cada día (vea I Corintios 15:31).

Hay otro aspecto importante para obtener victoria sobre la carne y es dejarse guiar por el Espíritu y su propósito. Los capítulos del uno al ocho de Romanos nos dan un vistazo profundo de la solución para el problema del pecado. Nos llevan por un sendero donde primero reconocemos la realidad del pecado, luego a través de la justificación por la fe, hasta llegar al problema del pecado en la vida del creyente. Así es, Pablo escribe a cristianos que han sido justificados, pero que aún no viven victoriosamente sobre su propia carne (vea Romanos 6:1-14).

En Romanos capítulo 7, el apóstol discute la incapacidad de la ley para tratar con la carne del creyente.

La ley es buena y santa, pero la carne es incapaz de guardarla. Al final él exclama: "Miserable de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?" (Ro. 7:24).

El capítulo 8 de Romanos responde a esa pregunta y nos muestra la senda de justicia: el gobierno del Espíritu. No se trata sólo de buscar una nueva disciplina para subyugar la carne. Nuestra conquista cristiana sobre el yo viene mientras seguimos al Espíritu de Dios en consecución del propósito de Dios. El Espíritu y el justo propósito de Dios, nos dan el poder para vivir por algo más que nosotros mismos.

El Espíritu nos ayuda en nuestras debilidades cuando nos apartamos del yo como centro y nos movemos hacia su eterno propósito para la creación; intercede a través de nosotros y hace que *todas las cosas nos ayuden a bien*. Justifica a los que él llama conforme a su propósito y finalmente los glorifica. La justicia no es un estado estático; es el resultado de creer a Dios hasta el punto de seguir su propósito. El apóstol continúa diciendo que si Dios es por aquellos que persiguen su propósito, ¿quién contra ellos? Si él no escatimó a su propio hijo por ellos, ¿cómo no les dará también con él todas las cosas (incluyendo las armas para la conquista)? El concluye este magnífico capítulo diciendo que nada puede separar del amor de Dios a esos escogidos y atrevidos seguidores.

• *Nuestra conquista sobre la circunstancia.* La gente no es nuestro enemigo. La



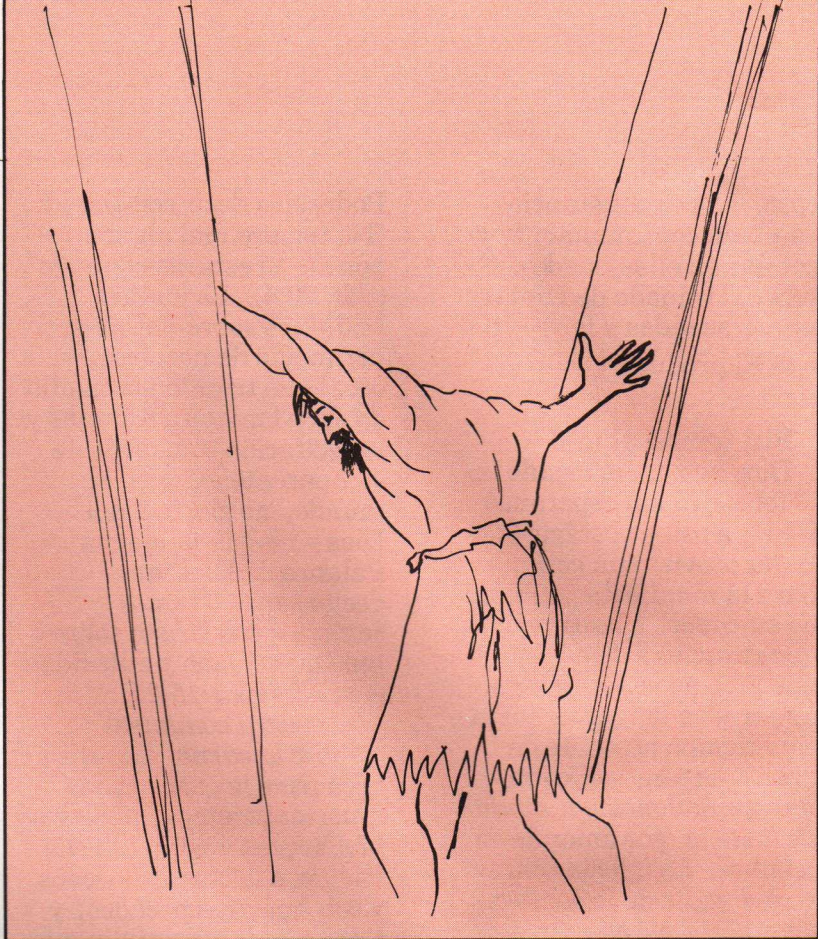
verdad es que queremos que ellos también caminen con nosotros en justicia y que sean "más que vencedores" sobre Satanás y el yo. En nuestro trato con otras personas, nos salimos del camino que conduce al poder en el instante en que nos apartamos de la senda de justicia. La más mínima raíz de amargura puede manchar nuestra vida y las vidas de otros, e impedir que alcancemos la victoria (vea Hebreos 12:14-17).

Las personas en la lista de Hebreos capítulo 11: Enoc, Noé, Abraham, Moisés y sus sucesores, no obtuvieron su fe o su doctrina de los "últimos días", de las circunstancias, ni tampoco lo harán los conquistadores cristianos del siglo 20. Colosenses 3:1-4 nos exhorta a poner nuestra mira en las cosas de arriba y no en las de la tierra. Nuestra mentalidad, nuestra espiritualidad y, finalmente, nuestra capacidad para caminar justamente y revelar el poder de Dios, están determinadas por el lugar donde pongamos nuestra mira.

Satanás, el yo y las circunstancias son todos ellos valles en la senda de justicia que podemos superar. Hasta la muerte, el último enemigo, ha sido derrotada por Cristo y cuando El vuelva, nosotros también tendremos nuestra victoria personal sobre ella.

#### **La justicia en la historia**

Si no hubiese siglos de historia escrita, tal vez las almas incrédulas y temerosas tendrían un mejor caso contra la justicia. Pero la maldad y la justicia han de-



***Sansón llegó a un punto donde menospreció su vida hasta la muerte.***

***Su última conquista fue la más grande.***

jado su marca en el camino. La maldad impidió a Israel entrar en Canaán. Los israelitas murmuraron, adoraron un becerro de oro, se rebelaron contra la ley de Dios y contra Moisés, su siervo, y finalmente desarrollaron una "escatología de langosta" para acomodar su incredulidad. Pero les siguió una nueva generación dispuesta a observar la Ley, seguir a Josué, enfrentar a los habitantes de Canaán, y llevar a la conquista al pueblo de Dios.

Sansón fue un hombre poderoso que se dedicó a la liberación de Israel. Lo hizo bien mientras guardó sus votos y caminó rectamente. No obstante, en un descuido, confió a Dalila que si cortaba su cabello perdería toda su fuerza. Se

había salido de la senda de justicia.

Dalila cortó su pelo y Sansón fue subyugado, cegado y hecho esclavo de los filisteos. Pero las Escrituras dicen que su cabello creció de nuevo. "Al final, mientras los filisteos se burlaban de él, se acercó a los pilares del templo con sus balcones y los derribó, matando a muchos oficiales y ciudadanos filisteos. Su última conquista fue la más grande. Sansón llegó a un punto donde menospreció su vida hasta la muerte.

Aunque el justo caiga siete veces, el Señor lo volverá a levantar. En un sentido muy real, toda la Iglesia ha sido como Sansón, pero se percibe que Dios está tocando sus ojos y renovando su



pacto. ¡El "pelo" de la Iglesia está creciendo de nuevo!

### **El futuro de los justos**

Los justos tienen un futuro poderoso. La Biblia está llena de promesas para los justos. el libro de Proverbios abunda de esas promesas; el capítulo 10 desborda en un río de promesas para los justos.

¿De qué manera afecta su vida la justicia? La justicia libra de la muerte (vea el versículo dos); libra del hambre (vea el versículo tres); atrae las bendiciones de Dios (vea el versículo seis); hace que se le recuerde como una bendición (vea el versículo siete); trae seguridad (vea el versículo nueve); hace que la boca sea manantial de vida (vea el versículo once); hace que la obra sea para vida (vea el versículo dieciséis); hace que la lengua sea valorada como plata escogida (vea el versículo veinte); y hace que los labios apacienten a muchos (vea el versículo veintiuno).

La justicia hace también que los deseos sean concedidos (vea el versículo veinticuatro); hace sobrevivir en el torbellino (vea el versículo veinticinco); es causa de un futuro alegre (vea el versículo veintiocho); impide ser removido o sacudido (vea el versículo treinta); produce sabiduría (vea el versículo treinta y uno); y hace hablar debidamente (vea el versículo treinta y dos).

Los capítulos 11 y 12 de Proverbios prometen un futuro de prosperidad y de abundancia para el justo. Y Proverbios 14:34 promete que la justicia engrandecerá a la nación.

En una ocasión oraba con

un buen amigo mío y en su oración él decía: "Señor, tú has dicho que cuando los caminos del hombre son de tu agrado, tú haces aún a sus enemigos estar en paz con él". El siguió orando pero mi mente se detuvo allí.

Yo pensé: *Señor, ¿dijiste tú eso?* Tomé la Biblia y encontré el versículo, Proverbios 16:7. *¡Ciertamente lo dijiste! ¡Señor, yo te quiero agradar!* Han pasado más de veinte años y desde ese día he aprendido algunas cosas respecto a ese versículo: agradar a Dios no significa que no se tendrán enemigos; todo lo contrario. Todos los que viven piadosamente en Cristo Jesús son perseguidos, igual que él. Agradar a Dios no significa que sus enemigos abandonarán la intención de destruirlo y sus obras. Jesús tuvo enemigos que procuraron destruirlo. Agradar a Dios significa que cuando sus caminos le agradan, usted ya no considerará a sus enemigos de tal manera que lo desvíen de las sendas de justicia. También significa que si continúa en el camino que agrada a Dios, la senda de justicia, al final él los hará estar en paz con usted. El vindicará su justicia en usted.

### **La victoria de la justicia**

En última instancia, la justicia es el fundamento esencial para el éxito. Por supuesto que hay novedades como flores que prosperan por un rato y se marchitan en el calor de la realidad, pero la verdadera justicia permanece ante la prueba de la adversidad y prevalece, porque está arraigada en Dios, no en el hombre, y porque Dios

mismo la cuida para recompensarla. El problema humano es que intenta constantemente establecer su propia definición de la justicia. El hombre inventa teologías y filosofías que rebajan la medida para hacerla accesible a la justicia, sólo para fracasar.

Jesucristo vino a esta condición del fracaso humano para sostener la eterna justicia de Dios y para ofrecerla a todos los que creen en él. Es también esa justicia la que opera en nosotros para que seamos la luz del mundo en una ciudad asentada sobre un monte que no se puede esconder. ¡Haremos efecto en el mundo con la naturaleza de Dios! Δ



*Charles Simpson es editor de la revista Christian Conquest y presidente de la Junta Directiva de Integrity Communications. También es pastor de Covenant Church de Mobile, Alabama E.U.A. y tiene un ministerio extenso en los Estados Unidos y en otros países.*



# La revelación de la justicia

Una entrevista con Ern Baxter

**N**os sentimos complacidos y honrados de presentar una entrevista con Ern Baxter, conocido por muchos de nuestros lectores a través de sus artículos. El hermano Baxter ha estado en el ministerio durante 54 años y ha tocado a cientos de miles de vidas. Aquí expone su pensamiento con respecto al tema que nos ocupa: *la justicia* y nos da un reporte personal de su ministerio.



se de restauración o ganancia de terreno nuevo, que él se enmiende fundamentalmente. El primero con quien tiene que enmendarse es con Dios. Entonces, tiene que enmendarse con su propia naturaleza, consigo mismo. Luego, tiene que enmendarse con todo el resto. La caída trajo como consecuencia la maldad. Tiene que haber una restauración de la rectitud.

Doctrinalmente hablando, el hombre en su maldad no tiene la capacidad de corregirse a sí mismo. Aunque sabe

## CONQUISTA

**CRISTIANA:** La justicia que tenemos en Cristo ha sido un tema consistente en su ministerio a través de los años. ¿Por qué es tan importante?

**Ern Baxter:** Yo creo que nuestra justicia en Cristo es fundamental para nuestro andar con Dios. Pablo, en Romanos 1:16-17, dice:

**"Porque no me avergüenzo del evangelio, por que es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree; al judío primeramente, y también al griego. Porque en el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe."**

La revelación de la justicia de Dios es el corazón de la comunicación redentiva de Dios con el hombre perdido y caído. La palabra *justicia*, aparte de sus implicaciones teológicas, se define mejor como "rectitud" o "lo que es correcto". El hecho de que el hombre por su pecado se haya relacionado mal con Dios, mal consigo mismo, mal con su ambiente y mal en todas sus relaciones, exige, antes que pueda haber cualquier cla-

que debe ser recto, sus intentos para lograrlo son absorbidos o pervertidos y generalmente emanan de una justicia propia, que es la idea del hombre de lo que es recto.

El único que puede establecer el criterio para la justicia es Dios. Dios es infinitamente recto y sólo él puede prescribir lo que es la rectitud. Lo hace de dos maneras: por medio de su Palabra escrita y por medio de la encarnación. Cristo es el hombre recto.

El aspecto doctrinal de la justicia es que el justo, Cristo, murió por nuestros pecados. Pablo dice: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (2 Co. 5:21). Por medio de la fe en Jesucristo como nuestro Salvador, como aquel que llevó nuestros pecados, ahora es posible que nosotros recibamos el don de la justicia. Ese regalo constituye nuestra justificación, el punto en el que Dios nos declara legalmente justos en Cristo. Eso nos pone en una relación correcta con Dios. Hay un proceso que comienza cuando somos decla-



rados legalmente justos. Nuestro espíritu humano es entonces regenerado por el Espíritu Santo y toda nuestra vida interior comienza a ser justa. El proceso para hacernos justos comienza con el ministerio del Espíritu y la Palabra en nuestras vidas.

**CC: Sabemos que la sangre de Jesús cubre nuestros errores y que seguimos siendo justos aún cuando fallemos. Pero ¿de qué manera nos ayuda el poder de la justicia para hacerlo mejor?**

**EB:** Las Escrituras nos enseñan que la justificación y la regeneración nos ocurren simultáneamente. No sólo nos es imputado el don de la justicia, sino que también tenemos una justicia impartida a nosotros: La dinámica para llegar a ser rectos se convierte en nuestra por medio del Espíritu Santo que mora en nosotros. Cuando el apóstol Pablo escribe a los creyentes en Efeso, dice:

"Sed llenos del Espíritu hablando entre vosotros con salmos, con himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestros corazones" (Ef. 5:18-19).

Pablo escribe una exhortación similar a los colosenses, pero no dice: "Sed llenos del Espíritu". Lo que dice es:

**"La palabra de Cristo more en abundancia en vosotros, enseñándoos y exhortándoos unos a otros en toda sabiduría, cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales (Col. 3:16).**

El Espíritu Santo es la dinámica de la justicia. La Palabra de Dios es la directriz de la justicia. es posible ser lleno del Espíritu y no tener la Palabra de Cristo morando en abundancia en nosotros. Entonces no se sabe qué es lo que el Espíritu quiere. La Palabra es el pensamiento del Espíritu. Si pecamos, violamos la Palabra y necesitamos seguir su dirección, para ocuparnos del pecado.

Todo el propósito del Espíritu y de la Palabra, sin embargo, no es permitir nuestro constante pecar, sino hacer provisión para nuestra constante rectitud.

La epístola de Juan dice claramente que el pecado ya no es más la característica de un cristiano. Un cristiano justo puede

cometer un acto de injusticia, pero si practica la injusticia, Juan cuestiona la validez de su reclamo de ser cristiano.

Cuando pecamos como cristianos, es una violación de nuestro carácter; una violación de nuestro llamamiento; una violación de nuestra relación con Dios, y esa violación necesita ser confrontada rápidamente en términos de la Palabra de Dios y por medio de la capacitación del Espíritu Santo para que podamos volver a una relación correcta y subjetiva con Dios.

***Todo el propósito  
del Espíritu  
y de la Palabra,  
no es permitir  
nuestro constante pecar,  
sino hacer provisión  
para nuestra  
constante rectitud.***

**CC: ¿Qué papel juega la justicia en cuanto al ministerio de los dones del Espíritu?**

**EB:** Ser cristiano implica estar involucrado en alguna dimensión carismática. El pasaje principal de las Escrituras que habla de esto está en el primer libro de Corintios. Pero, por supuesto, los Corintios eran notorios por dos cosas: dones espirituales y pecado. Un don espiritual es sólo eso: una gratificación. Dios nos da el don del Espíritu Santo y también los dones del Espíritu Santo. Estos dones no son merecidos y funcionarán aún cuando el carácter del que los opera esté fuera de lugar.

El gran peligro para nosotros es el mismo que enfrentaron los Corintios. Estaban llenos de problemas; sin embargo, estaban manifestando los dones del Espíritu, probablemente como ninguna otra iglesia en el Nuevo Testamento. Pablo nunca cuestionó la fuente divina de estos dones, pero sí trató sanamente con ellos respecto a su carácter torcido. El punto es que la manifestación de los dones carismáticos no ga-



rantiza un carácter de rectitud.

Muchas personas han pensado que su funcionamiento es un don carismático, que de alguna manera les indicaba que andaban bien aun cuando su conducta estaba errada. Este es un error muy serio que necesita ser corregido. Yo estoy cien por ciento por el evangelismo de poder. Creo en las señales y en los milagros. He creído en los carismas y me he identificado con ellos por 54 años, de manera que no tengo por qué dar ninguna credencial. Pero al mismo tiempo, he visto a muchos hombres con grandes dones que pronto fueron desacreditados por tener serias fallas en su carácter. Es necesario hacer énfasis en un carácter fuerte cuando se tiene una dimensión carismática fuerte.

**CC: ¿Nos podría dar un breve reporte de lo que usted está haciendo y de lo que el Señor le ha enseñado últimamente?**

**EB:** Tengo 73 años, de manera que estoy pensando en algún resumen de mi vida. Lo que sea que 54 años de servicio a Dios y de intentar comprender su Palabra me hayan dejado, lo quiero compartir para ayudar a otros. Estoy recopilando mucho material de mis años de ministerio y poniéndolo en la mejor forma posible para comunicar

lo que Dios me ha enseñado. Eso toma la mayor parte de mi tiempo. Para mí, la palabra clave hoy es *reino*. Estoy íntimamente comprometido con el intento de entender y compartir lo poco que sé del Reino de Dios para que otros puedan tener también este material. En última instancia, nuestro Señor nos enseñó a orar por una cosa con respecto a la historia. Dijo:

**"Vosotros, pues, oraréis así: Padre nuestro que estáis en los cielos, santificado sea tu nombre, Venga tu Reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra" (Mat. 6:9-10).**

El Reino del Padre era tan importante para Jesús que ponerlo al comienzo de su oración modelo, lo hace una prioridad para nosotros en nuestras oraciones diarias. ¡La historia tiene que vindicar a nuestro Señor Jesucristo y los reinos de este mundo tienen que llegar a ser los reinos de nuestro Dios y de su Cristo! De manera que la palabra *reino* me estimula; es una palabra que encuentro en el corazón de mucho, si no de todo lo que ocupa mi pensamiento estos días.Δ

ATENCION LECTORES DE  
VINO NUEVO:

# CONQUISTA

**CRISTIANA**

se enviará a todos los suscriptores  
bimestrestralmente.

Los nuevos suscriptores pueden enviar

**\$ 8.00 anuales al**

**CENTRO PARA DESARROLLO CRISTIANO**

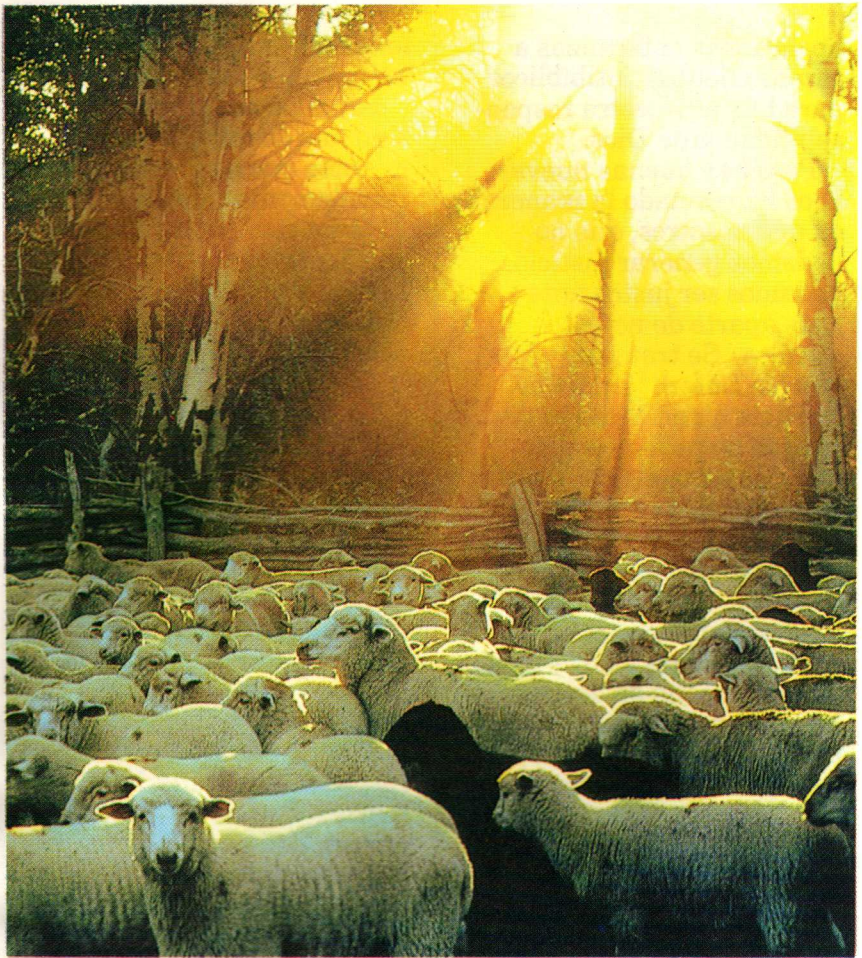
Apartado 5551- 1000 San José, Costa Rica



"He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo"  
(Jn. 1:29)

**E**n los primeros capítulos de la epístola a los Romanos, el Apóstol Pablo documenta con sumo cuidado la realidad de que todos los hombres (divididos en dos categorías bíblicas, judío y gentil) son injustos. Pablo los denuncia a todos; sean estos empedernidos pecadores gentiles, o sofisticados pecadores filosóficos, o moralistas hipócritas, o religionistas judíos.

Bien pudo haber llegado a la conclusión de que "todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios" (Ro. 3:23) sin toda esa documentación laboriosa. Pero Pablo siente que es de vital importancia demostrar que ningún hombre,



## LA JUSTICIA CONFERIDA

por Ern Baxter

no importa cuál sea su categoría no regenerada, tiene que reclamar a Dios, sino que es realmente deudor ante la ley de Dios, sea esta ley la revelación del requisito de Dios en la conciencia o la revelación del requisito de Dios a través del código mosaico. Todos los hombres han fallado en su respuesta a

los atributos morales de Dios: "No hay justo, ni aún uno" (Ro. 3:10).

Esta es una denuncia terrible. Pero los cristianos deben continuar siendo conscientes de ello en estos días en que nuestra sociedad dominada por el humanismo, incluyendo a gran parte del cristianismo, constantemente hace



apelaciones enfermizas a razonamientos antibíblicos para burlar nuestra responsabilidad ante Dios.

Pero hay buenas nuevas. Dios ha revelado la manera en que nosotros, que no podemos generar justicia, podamos ser justos ante Dios aparte de nosotros mismos. Se trata de lo que Martín Lutero llamó una "justicia ajena" - una justicia que no podemos generar, que no viene de nosotros, que viene a nosotros y se convierte en nuestra, pero que está aún fuera de nosotros. Esta justicia es el fundamento de la confianza del creyente y no es otra que la persona de Jesucristo en la presencia de Dios Padre en favor nuestro. Veamos siete aspectos de esta "justicia ajena", la justicia conferida.

#### **La justicia y el tiempo**

Pablo sabía muy bien con la encarnación de Dios en Jesucristo, habíamos alcanzado la línea divisoria en la historia humana. Para Pablo, Jesucristo era el centro. "Pero ahora", es una de las frases favoritas de Pablo: "*Pero ahora*, aparte de la ley se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas" (Ro. 3:21, énfasis mío).

Jesucristo es la revelación final y suprema de todos los propósitos de Dios respecto a todo. Hay personas que hablan como si el Antiguo Testamento fuera sólo para la nación de Israel. Pero cuando Jesús se encontró con los dos discípulos camino a Emaús, él comenzó a interpretar la Escrituras y a mostrarles todo

lo que el Antiguo Testamento tenía que decir de él.

Israel no era el tema, sino uno de los acontecimientos que sustentaban y complementaban el tema. El tema era Cristo. El Antiguo Testamento abunda en figuras y preceptos que hablan de la justicia encontrada en Jesucristo.

#### **La justicia y la ley**

El hombre tiene que cumplir con todas las demandas de la ley para ser justo, por cuanto la ley es santa y el mandamiento es santo, justo y bueno. Pablo nunca rebaja la ley o dice que hay algo malo con ella. Pero sí dice cuál es el problema.

**Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado condenó al pecado en la carne; para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu (Ro. 8:3-4).**

El dice que no hay nada malo en la ley. Pero la ley

***¿De qué manera puede el hombre ser justo aparte de la ley?***

tiene un problema: que no puede encontrar a nadie en el mundo entero que pueda responder con éxito a sus preceptos. De manera que, lo que la ley no puede hacer debido a la debilidad con que el hombre responde, Dios tiene que encontrar otra manera para lograrlo.

#### **La justicia y la revelación**

¿De qué manera puede el hombre ser justo aparte de la ley? Como gentil, yo he violado la ley de la conciencia. Como judío, yo he violado la ley de Moisés. No importa quién sea yo. Caigo en la categoría del "todos" que Pablo describe en Romanos 3:23: "Por cuanto *todos* pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios" (énfasis mío).

Yo soy un pecador. He quebrado la ley de Dios y, aún si la guardara desde este punto en adelante y nunca la quebrara otra vez, no hay manera de encargarme de la parte que he quebrado. Por lo tanto, no tengo absolutamente ninguna esperanza de alcanzar algún día una justicia que me dé aceptación delante de Dios, aunque de este punto en adelante fuera capaz de reformarme y responder perfectamente a la ley de Dios.

Es muy difícil para cualquiera de nosotros llegar al punto de decir: "No lo puedo lograr por mí mismo". Pero la verdad es que mi propia justicia se queda corta. Yo soy un pecador y si algún día he de entrar en la presencia de Dios, tengo que hacerlo por medio de



otro principio.

¿Hay alguna manera de entrar en la presencia de Dios siendo un pecador? La pregunta casi parece deshonesta, ¿no es cierto? Pareciera como si estuviera intentando hacer algún trato, porque sé que estoy descalificado y necesito alguna manera de salir de mi aprieto. No obstante, la solución es derecha y sin dolo, pero tiene que venir por revelación.

Cada vez que el Nuevo Testamento usa las palabras *revelación* con *misterio*, por ejemplo, habla de algo que el hombre es incapaz de captar si Dios no se lo dice. El hombre no puede descubrir la justicia. Dios es el que quita el velo, una acción divina que tiene resultados permanentes y llama especial atención al origen esencialmente divino de su justicia y a la imposibilidad de que ésta proceda del hombre.

La verdad respecto a la justicia de Dios no es producto del razonamiento humano, sino la declaración de la revelación divina. Pero aquí es donde viene el fastidio: la justicia obtenida por el esfuerzo humano parece razonable, mientras que la justicia por la gracia como don de Dios parece ridícula.

Alguien podría decirme: "Mira, campeón, si te bañas en las aguas benditas del Ganges, seguro que Dios te recompensará". Pero Pablo, de nuevo emplaza esta manera de pensar:

**"Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y**

### ***Todo los animales ofrecidos en sacrificio en el Antiguo Testamento fueron un tipo del Cordero.***

**esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras (Ef. 2:8-9).**

Todos los hombres están bajo pecado. Tenemos que elegir entre razonar y la revelación en asuntos divinos.

#### **La justicia en el Antiguo Testamento**

Si bien Pablo dice que la justicia no se puede obtener por la obediencia a la ley, no quiere decir que la ley sea indiferente a esta revelación. La realidad es que la ley da testimonio, igual que los profetas, que lo que Pablo enseña y lo que Jesucristo trajo es lo que ellos siempre esperaron.

En la Ley, esto es, en los cinco libros de Moisés, vemos que los sacrificios ofrecidos por los patriarcas y que toda la ley ceremonial con todas sus ordenanzas y observaciones son un testimonio directo aunque simbólico, de la justicia de Dios.

En el capítulo 10 de Hebreos dice que la ley poseía sólo un tenue esbozo de los beneficios que Cristo traería. En la luz brillante, emanada por el Sol de justicia, estas tenues líneas se disciernen más

claramente por nosotros que por aquellos a quienes primero fue dada.

De manera que Pablo dice que si bien la revelación de la justicia de Dios, Jesucristo, es fresca y maravillosa, no es absolutamente nueva, porque la ley y los profetas dieron testimonio de ella en tipo y en sombras. Todo los animales ofrecidos en sacrificio en el Antiguo Testamento fueron un tipo del Cordero.

Cuando Juan el Bautista presentó a su primo en las orillas del Jordán diciendo: "Miren, allí va el Cordero de Dios", ¿a quiénes hablaba? Si los que escucharon hubieran sido gentiles, sus palabras no hubieran tenido ningún sentido. Pero los que oyeron la proclamación de Juan eran judíos cuyas tradiciones estaban impregnadas con sacrificios. Aunque no entendieran el significado pleno de la declaración de Juan, comprendía que de alguna manera él estaba ligando a una persona entre ellos con toda la filosofía de los sacrificios del Antiguo Testamento.

El hombre nunca fue salvo por la ley. Por eso es que Dios instituyó el plan de los sacrificios. Cuando un israelita pecaba, llevaba un corderito hasta la puerta del tabernáculo y le transmitía sus pecados. Después que lo mataba, lo entregaba al sacerdote quien tomaba la sangre y la ofrecía a Dios. Para el israelita, ese cordero sacrificado era su nota de crédito. Era su punto de gracia. No se salvaba por



su obediencia a la ley. Se salvaba porque ponía sus pecados en ese cordero.

Cuando Jesús murió, no fue sólo para redimirnos a nosotros en el futuro, sino también para redimir con su sangre todas aquellas notas de crédito. Si no lo hubiera hecho así, todas esas notas de crédito no hubieran valido un centavo en la economía celestial. Pero el día en que Jesús derramó su sangre, la nota de crédito de todo hombre; que por fe había puesto sus manos sobre la cabeza del corderito, creyendo que la sangre de ese cordero de alguna manera remediaba su fracaso en su intento de obedecer la ley de Dios; era redimida. La sangre de Jesucristo era suya.

#### **La justicia y la fe**

Recibir a Jesucristo por medio de la fe es recibir el don de la justicia. No se trata de fe en general, no es mera confianza en algún dios vagamente discernible, ni de una creencia en las Escrituras como la Palabra de Dios; sino de la fe que tiene a *Jesucristo* como su objeto. Los cristianos deben entender este importante aspecto de la fe. No existe tal cosa como una fe en Dios aparte de Cristo.

Usted habrá notado todos los "Dios te bendiga" cortes y finos que andan por allí. Si quiere ser un verdadero mártir, después de una buena noche de compañerismo con amigos íntimos, despídase con un "El Señor Jesús te bendiga". A la mayoría de la gente no le importa la parte que menciona a "Dios". Esta ha sido una parte socialmente

## **Recibir a Jesucristo por medio de la fe es recibir el don de la justicia.**

aceptada. Pero ¿"Jesucristo te bendiga"? ¡La expresión de esa verdad seguramente causará una reacción en la gente!

La fe es nuestra respuesta total al ofrecimiento de Dios de sí mismo en amor y gracia por medio de Jesucristo. Creemos lo que él dice, recibimos lo que nos da, hacemos lo que él ordena, rehusamos lo que él prohíbe. Confiamos en su veracidad, porque él no miente. Descansamos en su amor, porque él nunca falla. Tenemos confianza en su dirección, porque él nos guía por sendas de justicia. La fe implica aceptación, confiabilidad, dependencia, confianza todo lo cual se opone al autoesfuerzo, a la autodependencia y a la autoconfianza.

**La justicia sin distingos humanos.**

**"Pero ahora, aparte de la ley se ha manifestado la justicia de Dios... por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios (Ro. 3:21-23).**

En el inicio de este capí-

tulo, Pablo trata con la cuestión del privilegio de los judíos. Los judíos creían que Dios era de su propiedad privada. La ofensa más grande para los judíos era que Pablo les dijera que ante Dios ellos no eran diferentes de los gentiles.

Si no hay diferencia y todos somos pecadores, ¿cómo entonces hemos de ser justos? Esta pregunta nos lleva a una de las palabras teológicas más grandes de la Biblia: *justificado*. Definiré esta palabra con la mayor sencillez que pueda. Dios, en el Antiguo Testamento, dio las reglas para que los jueces juzgaran. La manera de juzgar de un juez es casi tan importante para Dios como la manera de reinar de un rey. Hay un protocolo que Dios proveyó para los reyes; lo que puede y lo que no puede hacer para ser un buen rey.

Pero en lo que respecta al departamento judicial de una nación, Dios ha dado una regla muy sencilla que está contenida en un solo versículo: "Absolverán al justo, y condenarán al culpable" (Dt. 25:1). En otras palabras, Dios juzgará al juez que sabiendo que un hombre es culpable, reciba un soborno para absolverlo.

El deber de un juez es castigar al culpable y absolver al justo. Esto parece fácil de entender hasta que entramos en la corte Dios. Aquí hay billones de personas a quienes él ha declarado culpables, pero él dice: "Los voy a absolver". Pero, ¿qué de su propia ley?



Todos han sido pronunciados culpables: "No hay justo, ni aún uno". ¿Cómo puede Dios justificar al culpable sin quebrantar su propia ley? El culpable no puede ser justificado.

Si yo hago daño a un hermano y después me doy cuenta que hice mal, puedo decirle: "Mi hermano, te he hecho daño y lo siento. Perdóname por favor". El me puede perdonar de verdad, pero no me puede justificar.

Dios nos ha perdonado, y ha hecho otra cosa más. Nos ha *justificado*. En su justificación, él nos vio y dijo: "Te considero como si no hubieses pecado".

Nosotros preguntaríamos: "¿Cómo lo hizo? Este es un acto de prestidigitación". No, lo que sucedió fue esto: En un universo moral, Dios tomó nuestro pecado, y la Biblia dice que se lo imputó a Jesucristo.

Hubo un momento en la historia cósmica, en la cruz del Calvario, cuando Dios recogió el pecado del universo y en ese gran momento de redención y salvación, lo cargó en Jesús; de manera que Jesucristo se convirtió en el centro de pecado del universo. Note que no se convirtió en un pecador, sino en un portador de pecado. Esa es la explicación de la frase "el Cordero que quita el pecado del mundo".

Dios lo hizo pecado con nuestro pecado para que nosotros no tuviéramos más nuestro pecado. Ahora estamos justificados ante Dios, aceptados como

si nunca hubiésemos pecado, debido al acto maravilloso de Dios en Cristo que trató con nuestro pecado tan cabalmente que ya no existe en relación con nosotros.

En el pensamiento de algunas personas existe la sospecha puyante de que algo pudiera haberse quedado sin hacer. Pero si la salvación es un asunto de acumular "puntos", ¿cuántos puntos se necesitan para ser salvo? ¡La Biblia no lo dice, de manera que usted tendrá que determinar el número! ¿Ir a la iglesia dos veces por semana? ¿Pagar la renta? Póngase usted su propia medida. ¡Pero, suponga que se olvida de algunos y llega al cielo para encontrarse con que no tiene suficientes puntos!

¡Yo sí tengo suficientes puntos! No quiero ser irreverente, pero ¡Jesucristo es todos los puntos que necesito! Jesucristo es mi justicia delante de Dios. Yo no soy justo porque actúo como justo, o porque tenga un certificado de justicia. Soy justo por la fe en Jesucristo delante de Dios.

No tiene nada que ver con mi experiencia. Tiene que ver con la contabilidad del cielo. En los libros celestiales, dice: "Ern Baxter: Una justicia perfecta, Jesucristo". Si el diablo intenta hablar de mi justicia, yo le digo: "¡Ve y examina el libro!" Escuche las palabras de "Mi vestidura gloriosa", un himno escrito en el siglo XVIII por Nicolás von Zinzendorf:

Jesús, tu sangre y tu

justicia

mi hermosura y gloriosa vestidura son;  
en medio de mundos en llamas, engalanado en éstos,  
con gozo mi cabeza levantaré.

Confiado en tu gran día estaré;

porque ¿quién a mi cuenta algo pondrá?  
totalmente absuelto por ellos soy,  
de vergüenza, pecado, culpa y temor.

La justificación no tiene nada que ver con mis lágrimas, o mi risa, o mis lenguas, o mi profecía, o mi emoción. Tiene que ver con una revelación de Dios de que Jesucristo es mío por la fe y que ante Dios yo soy tan justo como Cristo lo es ante él. Tenemos que saber con seguridad, que si hemos puesto nuestra confianza en Jesucristo, somos justificados libremente por su gracia, y que nuestra justicia es Jesucristo ante Dios. Somos tan aceptados en la presencia de Dios como Jesucristo.

#### La justicia y la sangre

Había un velo en el tabernáculo judío y detrás una caja llamada el arca del pacto con una tapa que se llamaba el propiciatorio o el trono de la gracia. Dios instruyó a Moisés para que dijera a Aarón que no entrara en este lugar para que no muriera; sólo una vez al año en el día de expiación podía entrar, rociar la sangre sobre el propiciatorio y Dios se comunicaría con él. Allí es donde vive Dios.



Es su "suite" de habitaciones privadas. Pero el punto exacto, según las Escrituras, es entre los querubines sobre el propiciatorio que está sobre el arca. Si Aarón entrara sin sangre y se parase en la presencia de un Dios santo, el Dios santo lo miraría desde el trono de la gracia y vería la ley; vería a Aarón que había quebrado esa ley. Y como Dios santo que es, no tendría otra alternativa que destruir a Aarón.

Pero cuando Aarón rociaba sangre sobre el trono de la gracia en la presencia de Dios, el Señor miraba la ley a través de la sangre. La sangre sobre el trono de la gracia satisfacía las santas demandas de Dios. Pablo dice que Cristo es nuestra propiciación, nuestro trono de la gracia. ¡Y la sangre no es llevada allí sólo una vez al año! Nuestro altar permanente es Jesucristo ante Dios y la sangre está fresca sobre el trono de la gracia.

En el libro de Apocalipsis, Juan vio simbólicamente algo en el cielo; el que estaba sentado en el trono tenía un rollo en su mano derecha. Juan sabía que el rollo era el título de propiedad del universo y si alguien no lo tomaba y rompía sus sellos, todos los hombres estarían perdidos.

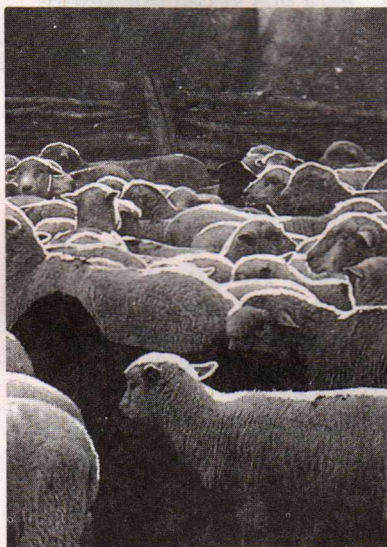
El reto vino y una voz poderosa dijo: "¿Quién es digno de abrir el libro y desatar sus sellos?" (vea Apocalipsis 5:2). Hubo un terrible silencio en la tierra y Juan comenzó a llorar. El sabía que nadie lo podía hacer.

Pero uno de los ancianos

se le acercó y lo tocó en el hombro diciendo: "No llores, Juan. Hay uno que es digno de abrir el libro y desatar sus sellos: el León de la tribu de Judá".

Juan enjugó sus lágrimas y buscando al León notó que algo estaba junto al trono. *¿Un león?*

Pensó él. Parece un cordero, y ¡qué cordero más extraño! Tiene siete cuernos y siete ojos y parece como recién inmolado. ¡Esa sangre en su lana está fresca!



***Parece un cordero,  
y ¡qué cordero  
más extraño!  
Tiene siete cuernos  
y siete ojos  
y parece  
como recién  
inmolado.  
¡Esa sangre  
en su lana  
está fresca!***

El Cordero que Juan vio era Jesús, que derramó su sangre preciosa. El Cordero era un León por causa de la cruz, que reina ahora como Rey de reyes y Señor de señores. ¡Y él es digno de abrir el libro y de desatar sus sellos! La sangre fresca le da autoridad para redimir la tierra y retomar la herencia perdida. La sangre está tan fresca ahora como cuando Juan la vio. Y siempre habla por nosotros. Tenemos esta justicia porque hay sangre sobre el trono de la gracia.

¿Dónde está su justicia hoy? Si no la tiene, la puede obtener por medio de la fe en Jesucristo. Yo creo el relato que Dios ha dado de su Hijo, y pongo mi confianza total en Jesucristo como mi justicia ante Dios.

Doy gracias a Dios por todas las experiencias que he tenido, pero cuando venga el tiempo de enfrentarme a Dios, no podré contar con ninguna de ellas ni con las emociones, ni con las lenguas, ni con las revelaciones, ni con las profecías, ni con las visiones, ni con las grandes reuniones. ¡Será Jesucristo, Jesucristo sólo!

---

*Ern Baxter es pastor de la Capilla de Cristo en San Diego, California. Ha sido líder en la renovación carismática por mucho tiempo. Ern fue pastor de una iglesia evangélica muy grande en Canadá durante 20 años y ha ministrado en muchos países del mundo en sus 54 años de ministerio.*

---





## ¿Qué hay de malo con esta foto?

Seis razones que se dan para *no* involucrarse.

por Gary DeMar

**E**n cada número de CONQUISTA CRISTIANA nos hemos propuesto darle un fundamento teológico sólido, para luego ayudarlo a poner por obra lo que ha leído. Este mes, Gary DeMar nos muestra lo que podemos hacer para que la Palabra de Dios haga impacto en los asuntos vitales que enfrenta nuestra sociedad.

"Pero ¿no dijo Jesús que su reino no era de este mundo?"

La joven mujer que me había hecho esta pregunta esperaba la respuesta. Yo recién terminaba una disertación sobre el papel de los cristianos en los asuntos del mundo y había dado la oportunidad para que la audiencia hiciera preguntas. Su objeción era típica, como las muchas que había oído antes.

"Es una buena pregunta", comencé diciendo, pero antes de continuar, rápidamente mencioné otras objeciones típicas que la gente levanta respecto a los cristianos que se involucran en los asuntos públicos. "¿Qué hay sobre la separación de la Iglesia y el estado?" "Supuestamente los cristianos sólo están para predicar el Evangelio", etc. Los que estaban en la audiencia que tenían objeciones similares parecían un poco confundidos; no sabían si yo estaba de acuerdo con ellos o no.

Yo no me sorprendo cada vez que un ateo o un liberal objeta que los cristianos se involucren en los asuntos públicos. Pero sí me asombra cuando las mismas objeciones vienen de cristianos sinceros. Desafortunadamente, hay millones de cristianos que creen que la Biblia quiere que sean pasivos frente a los avances del mal.

Debido a que estos argumentos son teológicos en naturaleza, es importante que los veamos a la luz de las Escrituras y encontremos lo que la

Biblia tiene que decir con respecto a la acción de los cristianos frente a la pobreza, la guerra, la educación, la ética, los marginados y una hueste de otros asuntos críticos. He aquí seis objeciones típicas y la respuesta bíblica para cada una de ellas:

**"Jesús dijo que su reino no era de este mundo. Si su reino no opera en el mundo, ¿por qué es que los cristianos deben involucrarse en los asuntos de este mundo?"**

Cuando Jesús dijo esas palabras, estaba respondiendo a la pregunta de Poncio Pilato con respecto a la naturaleza de su reino y a la fuente de su poder (vea Jn. 18:36). ¿Era Jesús un rey militar reuniendo sus tropas para atacar a Roma? ¿Comandaba Jesús un ejército terrenal? ¿Avanza el Reino de Dios con poder militar?

Jesús respondió a estas preguntas y dejó bien claro a Pilato que la fuente del poder de su reino no era terrenal. ¡El poder para su reino venía del cielo y hacía un profundo impacto en la tierra!

Tenemos una buena ilustración de esto en la oración que Jesús enseñó a sus discípulos: "Venga tu Reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra" (Mt. 6:10).

**"En 2 Corintios 4:4 dice que Satanás es el dios de este mundo. ¿Significa eso que él tiene todo poder y autoridad sobre la tierra?"**

Ya hemos visto que Jesús tiene toda autoridad en el cielo y en la tierra. Satanás sólo es una criatura que ha cegado las mentes de otras criaturas para que "no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios" (2 Co. 4:4). Debido a esta ceguera, Satanás es el dios escogido de aquellos sin Cristo. ¡Pero Satanás no tiene ningún reclamo legítimo sobre el pla-



neta tierra! Jesús es el "Rey de los siglos, inmortal, invisible, el único y sabio Dios", y sólo a él pertenece "honor y gloria por los siglos de los siglos" (1 Ti. 1:17).

La Biblia dice claramente que el diablo ha sido despojado de su poder sobre los creyentes: ha sido atado y desarmado (vea Col. 2:15 y Mr. 3:27); caído (vea Lc. 10:18); derribado (vea Ap. 12:9); aplastado bajo los pies de los cristianos de la iglesia primitiva (vea Ro. 16:20); sin autoridad sobre los cristianos (vea Col. 1:13); juzgado (vea Jn. 16:11); sin poder para tocar a los cristianos (vea 1 Jn. 5:18); sus obras han sido destruídas (vea 1 Jn. 3:8); se ha quedado sin nada (vea Jn. 14:30); y tiene que huir cuando es resistido (vea Stg. 4:7). Y lo más importante de todo es que "mayor es el que está en vosotros que el que está en el mundo" (1 Jn. 4:4).

**¿Qué de la separación entre la Iglesia y el estado? ¿No se prohíbe a los cristianos y a otras personas religiosas involucrarse en cualquier cosa que trate con el gobierno?"**

La constitución de los Estados Unidos no dice nada con respecto a la separación entre la Iglesia y el estado. Lo que dice es lo siguiente: "El Congreso no hará ley alguna con respecto al establecimiento de la religión o con la prohibición de su libre ejercicio". En otras palabras, la prohibición para el Congreso es establecer una iglesia nacional. La constitución no prohíbe que el cristiano individual ejerza su influencia en la política del gobierno y, ciertamente no hay nada en la Biblia que limite a un cristiano influir en el gobierno civil. Y aunque nuestra constitución prohibiera a los cristianos predicar el evangelio, ¿estaríamos obligados a obedecerla? Pedro y Juan dan su respuesta a esta objeción en Hechos 4:13-20.

Es importante anotar que hay un gobierno que sí usa el término "separación de iglesia y estado" en su constitución, la Unión Soviética. La constitución Soviética dice: "Para asegurar la libertad de conciencia de sus ciudadanos, la Iglesia en la Unión Soviética está separada del estado y la escuela de la Iglesia".

**Jesús no se mezcló en la política. ¿Por qué lo hemos de hacer nosotros?"**

Jesús no tenía que "mezclarse" en la política. Al ser Rey de reyes y Señor de señores, no había un cargo más alto al que aspirar. También debemos recordar que "no

hay autoridad que no venga de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas" (Ro. 13:1). ¿Por qué habría Dios de establecer el gobierno y luego prohibir que los cristianos se involucraran en él? El versículo 4 de ese mismo capítulo llama a alguien sirviendo en capacidad de civil, un "servidor de Dios", y añade que se requiere de todo servidor civil que distinga entre el bien y el mal. ¿Quién mejor capacitado que un cristiano para hacer semejantes juicios?

**"¡Pero la política es sucia!"**

Ciertamente, y también los negocios, la ley, la medicina, el matrimonio y todas las otras empresas de las criaturas. Somos pecadores y llevamos nuestro pecado a todas las relaciones. Pero el cristiano es redimido. El lleva una nueva cosmovisión a su matrimonio y a su vocación. Para el cristiano todas las cosas son hechas nuevas (vea 2 Cor. 5:17). La política es sucia por que los cristianos la han descuidado. ¡Es tiempo de que nos involucremos para limpiarla!

**"Pero se supone que como cristianos, ¡sólo debemos de 'predicar el Evangelio!'"**

Por supuesto que se requiere que prediquemos el Evangelio. Los nuevos convertidos son llamados "niños recién nacidos", *pero* los niños deben de "crecer para salvación" (1 P. 2:2). Los que no crecen no pueden discernir entre "el bien y el mal" (He. 5:14). El escritor de Hebreos continúa diciendo que los cristianos deben dejar "los rudimentos de la doctrina de Cristo", e "ir adelante a la perfección" (He. 6:1).

Los pastores son amonestados a predicar "todo el consejo de Dios" (Hch. 20:27). Nosotros no tendríamos un concepto muy alto de padres que trajeran a un bebé al mundo que luego abandonaran al desvalido infante para que se cuidara por sí mismo. Igualmente nosotros debemos de enseñar a todos los cristianos que la Palabra de Dios tiene algo que decir sobre todas las áreas de la vida.

Echemos un vistazo más de cerca a la Biblia y despojémonos de cualquier interpretación preconcebida que pudiera usarse para negar que la tierra puede ser llena con "el conocimiento del Jehová, como las aguas cubren el mar" (Is. 11:9).Δ

---

*Gary DeMar es presidente de La Visión Americana. Es autor de cinco libros incluyendo una serie de charlas titulada Dios y el Gobierno.*

---



## El poder para caminar rectamente delante de Dios

# EL SHADDAI

por Hugo Zelaya

**N**uestro Dios es un Dios de poder. Su atributo más sobresaliente es el de "Dios Todopoderoso." La primera mención en la Biblia para referirse a Dios de esta manera, la encontramos en Génesis 17:1 donde el Señor se le aparece a Abram y le dice:

**Yo soy el Dios Todopoderoso; anda delante de mí y sé perfecto.**

La palabra hebrea empleada allí es *shaddai* que significa "omnipotente" o "todo-suficiente" y viene de *shadah* que significa "vaciar". La palabra es usada con frecuencia en el Antiguo Testamento, unas cuarenta y ocho veces y se refiere a algo más que a un atributo abstracto; es más bien una declaración de seguridad de que Dios dará de sí mismo lo que su nombre revela para llevar a cabo su propósito.

Dios no padece de egolatría para que se deleite en anunciar sus atributos, si estos no han de encontrar su máxima expresión en la obra que él está a punto de hacer. Cuando el anuncio de su atributo está ligado a una de sus demandas, es la manera que Dios tiene para decirnos que ese recurso está disponible para que nosotros logremos cumplir su voluntad.

En el caso de Abram (en

el versículo cinco Dios cambia su nombre a Abraham) Dios le hace dos requerimientos: primero, "anda delante de mí", y segundo, "sé perfecto". La perfección a la que Dios se refiere es una determinación de firmeza en la obediencia a su mandamiento. ¿Qué otro conocimiento nos podría motivar a caminar rectamente que la conciencia de que todo lo que hacemos está delante del Dios Todopoderoso? David escribió proféticamente de Cristo: "Veía al Señor siempre delante de mí; porque está a mi diestra, no seré conmovido" (Sal. 16:8). La capacidad de Jesús de enfrentar con confianza todas las situaciones de la vida y de la muerte, radicaba en la seguridad de andar siempre en la presencia del Padre.

Sé perfecto como el Dios santo quiere que seas, como el Todopoderoso te puede hacer. Dios sabía muy bien que era imposible que Abram, cumpliera con este mandamiento suyo. Por eso lo asegura de su poder infinito. Quizás esta sea la mejor definición de la justicia en el hombre: andar perfectamente delante del Dios Todopoderoso.

Otra ocasión en que Dios se identifica a sí mismo como el Dios Todopoderoso, es cuando se aparece a Jacob por segunda vez,

cambia su nombre y su naturaleza, y le revela el plan para su vida.

**Yo soy el Dios omnipotente: crece y multiplícate (Gen. 35:11).**

Note el imperativo de la palabra "anda", "sé", "crece", "multiplícate". Dios no vacila en ordenar de esta manera, porque él respalda sus palabras con el poder creativo de su nombre. "Anda, sé, crece, multiplícate. Yo tengo todo el poder para que lo hagas".

Abram y Jacob fueron hechos justos, porque creyeron contra toda esperanza en el poder de Dios para hacerlos perfectos. Por lo tanto, en la Biblia la justicia de ellos aparece como la de Dios (vea Ro. 4:22).

### Las demandas de la ley

Cuando se habla de justicia, inmediatamente se piensa en la ley. La ley es la instrucción de Dios que especifica la manera en que el hombre se debe relacionar con él y uno con el otro. Justicia es un término legal; tiene que ver con la absolución de culpa, y con sentencias y castigos relativos al cumplimiento o incumplimiento de la ley de Dios.

La ley es la orden, el mandato y el requerimiento de un Dios perfecto en todas sus formas de ser y de hacer, ley dada a criaturas



que fueron creadas a semejanza de la justicia de Dios, pero que por su desobediencia llegaron a ser imperfectas en todo aspecto. Hay una sola medida para la justicia: la perfección de Dios. Y cuando somos medidos con ella, nos quedamos cortos, por supuesto. Dios dice que "no hay justo ni aún uno". La Biblia lo declara así en los dos Testamentos (vea Job 25:4; Sal.143:2; Is. 64:6). En el Nuevo Testamento, en el libro de Romanos, encontramos quizá la expresión más clara de este pensamiento. La base de nuestra reconciliación con Dios, comienza poniéndonos de acuerdo con él en este asunto.

Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios. (Ro. 3:23).

La Biblia de las Américas dice "y no alcanzaron la gloria de Dios". Su gloria es el punto de referencia. Dios mide la excelencia de su carácter, la perfección de sus atributos: con esa referencia nos mide a nosotros y nos quedamos cortos. Es aquí donde nos encontramos con otro de los atributos de Dios. Se trata de la generosidad suya hacia nosotros, seres rebeldes y pecadores. Nos referimos a la *gracia* de Dios, la actitud de favor de Dios hacia el hombre. El hombre no puede hacer nada para lograr que Dios lo llame justo o perfecto. Sólo la fe del hombre en el sacrificio de nuestro Señor Jesucristo puede hacer que la gracia de Dios se manifieste en su favor.

La intención de la ley es hacer que el hombre actúe como Dios. Pero nadie puede cumplir con sus demandas. El problema no es de la ley sino de nosotros. Pablo dice que la ley no puede hacernos

## **La ley describe la perfección de Dios en sus relaciones.**

### **La misma que él espera de nosotros en nuestra relación con él y con el prójimo.**

rectos como Dios, porque la carne es débil (vea Ro. 8:3-4). Dios sabe que no podemos cumplir con su ley, pero Dios nunca rebaja su medida para acomodarla a nuestro nivel.

La ley describe la perfección de Dios en sus relaciones. La misma que él espera de nosotros en nuestra relación con él y con el prójimo. "La ley revela lo que desagradaba a Dios, lo que debe evitarse para no interrumpir las relaciones dentro del pacto".<sup>1</sup>

#### **El propósito de la ley**

Es Pablo también quien dice que "el propósito de este mandamiento es el amor nacido de un corazón limpio, y de buena conciencia, y de fe no fingida" (I Ti. 1:5). Luego dice que "la ley es buena, si uno la usa legítimamente" (v. 8) y que "la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores..." (v.9).

Todo esto revela que la intención de Dios respecto a la ley es disponer el corazón para admitir que necesita ser limpiado por la sangre del "Cordero de Dios que quita el pecado del mundo". La única manera de que la conciencia no tenga nada de qué acusar, es que toda infracción de la ley haya sido juzgada, sentenciada y ejecutada.

La Palabra de Dios dice que eso fue lo que hizo nuestro Señor en la cruz. El que lo cree así, recibe la naturaleza

de Dios que es justa y recta y que no necesita de una ley externa que le diga lo que debe hacer o no hacer, porque Dios escribe su ley en su mente y corazón (vea Heb. 10:16).

El hombre manifiesta lo que es y es imposible expresar perfección con una naturaleza imperfecta. Por lo tanto, es inútil el intento de alcanzar la rectitud de Dios mediante el cumplimiento de la ley sin un cambio de naturaleza. Sólo hay un camino: recibir la naturaleza justa de Dios en la persona de nuestro Señor Jesucristo, "por gracia...por medio de la fe...para que nadie se gloríe" (Ef. 2:8-9), o para que nadie crea haber alcanzado la gloria de Dios.

#### **El fin de la ley**

En el capítulo 10 de Romanos el apóstol Pablo describe la diferencia entre la justicia que es por la ley y la justicia que viene mediante la fe en Jesucristo y demuestra que es absolutamente imposible "vivir por la ley" (v. 5), porque Dios requiere una obediencia perfecta en todas las cosas, en todas las circunstancias y ninguno, desde que Adán cayó, lo ha logrado.

La ley deletrea todo lo que el hombre debe hacer o dejar de hacer, no sólo tomar en cuenta las imperfecciones de su naturaleza caída, sino también sin ofrecer ayuda alguna para que la cumpla. Por lo tanto, es imposible que alguien viva por ella.

Romanos 10 dice también que Cristo es el fin de la ley (v. 4). Donde la ley termina Cristo comienza. El propósito de la ley es "llevarnos a Cristo a fin de que fuésemos

1. Diccionario Bíblico, Editorial Caribe, San José, Costa Rica, P.377



justificados por la fe" (Gá. 3:24). La ley no puede producir la justicia de Dios en nosotros, pero sí puede llevarnos al punto de admitir nuestro fracaso y nuestra necesidad de Dios. Así nos pone en posición de recibir la justicia de Cristo que es por la fe. Una de las características de la fe es que su objetivo es inalcanzable por los sentidos y está más allá del logro natural o humano.

El camino de la justificación es bien claro y accesible:

**¿Mas qué dice? Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón. Esta es la palabra de fe que predicamos: que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos serás salvo (Ro. 10:8,9).**

¡Qué contraste más grande entre la complicación de la ley con todas sus ordenanzas, ritos y ceremonias, y la sencillez del Evangelio!

El apóstol Pablo demuestra en el libro de Romanos, que la ley no puede producir la justicia de Dios. A lo más que el hombre puede aspirar cumpliendo con ella, es a su propia justicia y "todas nuestras justicias son como trapo de inmundicia" (Is. 64:6).

No obstante, las demandas de Dios tienen que cumplirse; la naturaleza pecaminosa del hombre tiene que ser reemplazada. La justicia de Dios recibida en el hombre necesita producir los mismos actos que la ley específica y más. Es aquí donde comenzamos a ver el poder de la justicia de Dios.

El acto de la justicia de Dios en la cruz no sólo mató a Jesucristo, sino que terminó

también con nuestro viejo hombre:

**...para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado (Ro. 6:6).**

El poder de la justicia de Dios es el que nos separa totalmente del mundo de pecado, como una persona muerta es separada de este mundo.

Algo muere y algo es vivificado también. El hombre viejo ya no intenta cumplir con la ley de Dios para obtener su propia justicia, porque según Pablo está muerto. Ahora la nueva naturaleza que recibimos en Cristo Jesús se presenta a Dios para manifestar su justicia.

¿De qué manera es que Dios quiere manifestar su justicia en nosotros? Podríamos ir a la ley para obtener una respuesta, pero siendo Cristo el fin de la ley, necesitamos encontrarla en sus mismas palabras.

En una ocasión en que los fariseos estaban reunidos con la intención de tenderle una trampa, uno de ellos, que era intérprete de la ley, le hizo la siguiente pregunta:

"Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento de la ley?" (Mat. 22:36).

Los fariseos en el Nuevo Testamento representan a todos aquellos que intentan alcanzar la justicia de Dios mediante el cumplimiento de la ley. La palabra *fariseo* tiene el sentido de "separado". Su intento era vivir apartados de lo impuro y del resto de la humanidad para así cumplir con la justicia de Dios. En nuestros días el término ha adquirido significado de hipocresía, debido a las repetidas ocasiones en que el Señor los tildó de hipócritas,

seguramente por la pretensión de ellos de haber alcanzado la rectitud de Dios mediante su intento de cumplir la ley.

La respuesta de Jesús revela una penetración profunda en el propósito de Dios para nosotros:

**Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente... Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas (Mat. 22:35-40).**

Es sumamente importante entender que Cristo dijo que *toda* la ley se cumple en estos dos mandamientos: amar a Dios y amar al prójimo, pero no de cualquier manera. Se trata de amar a Dios con *toda* el corazón, con *toda* el alma, y con *toda* la mente, o *toda* la fuerza, como dice otra cita bíblica, y al prójimo como a sí mismo. Esto requiere una transformación total del hombre y sólo la gracia de Dios lo puede hacer. La capacidad de amar a Dios de esta manera es lo que constituye la rectitud ante Dios. El amor al prójimo emana de este amor a Dios.

El hombre puede intentar cumplir con las demandas de la ley como los fariseos, y no amar realmente a Dios ni a su prójimo. Pero si ama a Dios amará a su prójimo y este amor lo capacitará para cumplir con los mandamientos.

La justicia de Dios ha sido grabada en nuestra misma naturaleza. Procede y se refiere directamente al Dios Todopoderoso, EL-SHADDAI. Sólo él tiene el poder de hacer que el hombre camine rectamente delante de él y sea perfecto.Δ



Ahora... **CONQUISTA**  
**CRISTIANA**

"Con esta edición, Vino Nuevo se convierte en **CONQUISTA CRISTIANA** con un nuevo enfoque que nos sitúe en lo que Dios esté diciendo a su iglesia en nuestros días. El nombre, **CONQUISTA CRISTIANA**, es más indicativo de lo que creemos que es el propósito de Dios para

esta publicación. En cada número estaremos seleccionando artículos dinámicos que lo motiven a usted a expresar en actos concretos la enseñanza ofrecida. Realmente queremos que sea una verdadera conquista en su vida cristiana."

**Hugo M. Zelaya,**  
**Director**

**CENTRO PARA DESARROLLO CRISTIANO**

Apartado 5551  
1000 San José, Costa Rica



Porte pagado  
Permiso No. 7